



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LN 3/20.3 – SA5406

Lima, 15 de mayo de 2012

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Brig. José Alberto Palermo, Director General de Control de Tránsito Aéreo, Argentina
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Marcelo Pacheco dos Guaranys, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Marco Aurelio Gonçalves Mendes, Director General del DECEA y Presidente CERNAI, Brasil
General de Aviación Jaime F. Alarcón Pérez, Director General, DGAC, Chile
Dr. Santiago Castro Gómez, Director General, UAEAC, Colombia
Ing. Fernando Guerrero López, Director General, DGAC, Ecuador
Abog. Nicanor Céspedes Céspedes, Presidente de la DINAC, Paraguay
Sr. Juan Carlos Crovetto, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Gral. de Div. Francisco José Paz Fleitas, Presidente del INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/03/901, Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital**
Inicio del proceso de licitación de la REDDIG II y fechas para la evaluación de las ofertas y selección de la propuesta ganadora y Décimo Quinta Reunión del Comité de Coordinación (RCC/15)

Acción
requerida: **Su respuesta para el 8 de junio de 2012**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con referencia a mi comunicación SA5267 del 10 de abril de 2012, para informarle que a solicitud de varias empresas postoras se ha ampliado el plazo fijado en la licitación de la REDDIG II para la recepción de ofertas hasta el **15 de junio** del presente año.

En vista de lo anterior, se ha postergado el proceso de evaluación de las ofertas y se prevé la necesidad de extenderlo a dos semanas ante el posible incremento de postores, por lo que éste se realizará en un nuevo período, del **18 al 29 de junio**.

Asimismo, se hace necesario postergar la Décimo Quinta Reunión del Comité de Coordinación de la REDDIG (RCC/15), convocada mediante mi carta SA5260 del 9 de abril de 2012, para efectuarse en la Oficina Regional Sudamericana de la OACI en Lima, Perú, del **15 al 17 de agosto de 2012**.

En atención a lo expuesto, mucho agradeceré se sirva confirmarme en lo posible no más tarde del 8 de junio de 2012 la disponibilidad del delegado que su Administración hubiese designado para participar en la evaluación de las ofertas a efectuarse en Montreal en el nuevo período, así como también la participación de su país en las nuevas fechas fijadas para la RCC/15, rogándole acepte nuestras disculpas por los inconvenientes que estos cambios puedan ocasionar.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

cc: Dr. Norberto E. Luongo, Director de Normas Aeronáuticas y Acuerdos Intl., ANAC, Argentina
Gral. Luis Coímbra Busch, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. José Dolabela Portela, Gerente de Coordinación con Organismos Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile
Sr. Carlos Silva Rueda, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Dra. Ana Isabel Mosquera Dupont, Jefe del Grupo de Proyectos Internacionales, UAEAC, Colombia
Cap. Roberto Yerovi de la Calle, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General, DGAC, Perú
Sr. Pablo Varela Orrego, Asesor Asuntos OACI, DGAC, Perú
Lic. Pedro Arroyo, Gerente General, Oficina Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Sr. Gerardo Meyer, Coordinador Internacional, Proyectos OACI, Perú
Contrapartes REDDIG
D/TCB